



RESOLUCIÓN DE 8 DE MARZO DE 2023, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS PUNTUACIONES OTORGADAS POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, A LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ONCOLOGÍA MÉDICA (Registro de Tumores - Cáncer de Pulmón), MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE CARÁCTER INTERINO.

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de 7 de septiembre de 2022, para la provisión de una plaza vacante de Facultativo Especialista de Oncología Médica (Registro de Tumores - Cáncer de Pulmón), mediante nombramiento estatutario de carácter interino, la Comisión de Selección, tras comprobar que dos de los aspirantes no se han presentado a la entrevista y el único aspirante que lo ha hecho cuenta con un nombramiento interino desde enero de 2023, resuelve dejar la convocatoria

DESIERTA

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Gestión Económica en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://tramita.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>.

En Madrid, a 8 de marzo de 2023.

Firmado digitalmente por: PEREZ-SANTAMARINA FEIJOO RAFAEL FERNANDO

Fdo.: Rafael PÉREZ-SANTAMARINA FEIJOO
 DIRECTOR GERENTE

